



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	MEDIACIÓN Y PROCESO		
Materia	DERECHO PROCESAL		
Módulo			
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS		
Plan		Código	53829
Periodo de impartición	primer cuatrimestre	Tipo/Ca rácter	obligatoria
Nivel/Ciclo		Curso	único
Créditos ECTS	5		
Lengua en que se imparte	castellano		
Profesor/es responsable/s	María Luisa Escalada López		
Departamento(s)	Derecho Constitucional, Procesal y Eclesiástico del Estado		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mlscala@der.uva.es; marialuisa.escalada@uva.es		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1. Contextualización:

Asignatura que se imparte en el primer cuatrimestre del periodo académico y aborda la interrelación entre el procedimiento de mediación y el proceso jurisdiccional, con especial atención al ámbito de la mediación en los procesos de familia.

1.2. Relación con otras materias:

Vinculación con régimen jurídico de la mediación, el conflicto y mediación familiar.

1.3. Prerrequisitos:

Los exigidos con carácter general para el acceso al Máster: tener la condición de titulado universitario o titulación equivalente en Derecho, Psicología, Psicopedagogía, Sociología, Pedagogía, Trabajo Social, Educación Social, y en cualquier otra Licenciatura o Diplomatura o titulaciones equivalentes de carácter social, educativo, psicológico, jurídico o sanitario.

2. Competencias

2.1. Generales:

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.



CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 Capacidad de análisis de conflictos: identificación de problemas, consecuencias y sujetos afectados.

CG2 Capacidad para identificar el cauce de resolución del conflicto más idóneo.

CG3 Conocimiento de la teoría y praxis de la mediación y otras formas de resolución extrajudicial de conflictos y capacidad para conectarlas.

2.2. Específicas:

CE1 Capacidad para identificar y delimitar las controversias jurídicas y las normas aplicables a partir de los hechos.

CE2 Capacidad para definir el alcance de los derechos de las partes en conflicto a partir del Derecho aplicable.

CE3 Capacidad para proponer soluciones nuevas o imaginativas a los problemas planteados o en la utilización de recursos jurídicos con diversos enfoques.

CE6 Capacidad para conciliar intereses y aproximar posturas enfrentadas.

3. Objetivos

Los objetivos perseguidos son, entre otros, aportar la formación necesaria para ponderar la conveniencia de acudir a la mediación o al proceso, todo ello tomando en consideración la problemática y contexto del problema suscitado.

De igual modo se analiza someramente la mediación preprocesal, dedicando especial atención a la mediación intraprocésal, así como a su operatividad en los diversos órdenes jurisdiccionales.

Asimismo se aborda la eficacia ejecutiva del acuerdo alcanzado en mediación y la eventual necesidad de acudir a los órganos jurisdiccionales para dotar de cumplimiento efectivo a lo acordado.

El programa destina un apartado específico a los procesos de familia y a la aplicación y efectividad de la mediación en este contexto.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

MEDIACIÓN Y PROCESO

Carga: 5 ECTS.

1.- MEDIACIÓN Y PROCESO. INTRODUCCIÓN.

2.- MEDIACIÓN PRE-PROCESAL.

3.- MEDIACIÓN INTRA-PROCESAL

3.1.- Aplicación en diversos órdenes jurisdiccionales.

3.2.- Efectos del acuerdo alcanzado en la mediación. La homologación judicial del acuerdo.

3.3.- Ejecución judicial del acuerdo. Título ejecutivo. Especialidades.

4.- MEDIACIÓN Y PROCESOS DE FAMILIA.

a) Contextualización y justificación

Estudios de la interrelación entre la mediación y el proceso, con particular atención al contexto de la mediación familiar.



b) Objetivos de aprendizaje

Adquirir una formación general en materia mediación y su relación con la jurisdicción y el proceso. Se destina un apartado específico para que el alumnado adquiera conocimientos y competencias procesales específicas en el contexto de la mediación familiar.

c) Contenidos

Los mencionados en el apartado 4.

d) Métodos docentes

-La metodología docente referida a la parte presencial (40%) consistirá en el empleo de la lección magistral (con recurso a la presentación power point u otro método expositivo).

La parte virtual (60%) consistirá en la resolución por parte del alumnado de cuestionarios, casos prácticos, etc. mediante el recurso a la plataforma Moodle.

Eventualmente las explicaciones podrán ser contextualizadas con la asistencia a conferencias, seminarios o simposios impartidos por especialistas o prácticos en la materia objeto de estudio.

e) Evaluación

Se seguirá el sistema de evaluación continua; a estos fines se tendrá en cuenta la asistencia del alumno a las clases presenciales o virtuales y su participación en ellas, así como la realización de las actividades propuestas en la plataforma Moodle del campus virtual. Para garantizar la autoría de los trabajos se utilizará el programa Turnitin de la Universidad.

f) Material docente

El elaborado por la profesora y aquél que puntualmente sea aportado.



g) Bibliografía

- J.L. Argudo Perizmaria, A. Julvez Leon, Mediación y tutela judicial efectiva: la justicia del siglo XXI, 2019.
- I. Garcia Presas, La mediación familiar en España: una alternativa al proceso judicial de separación y divorcio, 2009.
- A. Bonet Navarro, Proceso civil y mediación, 2013.

h) 2. Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

El empleo de estos recursos será eventualmente utilizado en el contexto de la plataforma Moodle.

h) Recursos necesarios

Los que procedan en atención al formato de docencia y de evaluación seguido.

i) Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
5 ECTS	Primer semestre del curso académico

5 Métodos docentes y principios metodológicos

En la impartición de la docencia podrán emplearse los siguientes métodos: Teoría presencial, aula virtual, Práctica, Seminario y Taller presencial, Práctica, Seminario y Taller – Aula Virtual, Tutoría presencial, Tutoría – Aula Virtual, Aprendizaje Autónomo.

6 Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

Materia/ Asignaturas	C a r .	E C T S	Presencial					No presencial					
			Teoría	Prácticas	Seminarios	Talleres	Tutoría	Aula Virtual - Teoría	Prácticas	Aula Virtual - Semin.	Talleres	Tutoría	Autónomo
Mediación y proceso	O b	5	1 0	5		5		1 0	5		1 5	2	7 3

7 Sistema y características de la evaluación

Evaluación continua. A estos efectos se tendrá en cuenta la asistencia a clase y la participación en la actividades que se desarrollen, así como la realización de las tareas propuestas en la plataforma Moodle.

Según la normativa vigente, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0,0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
Los arriba descritos.
- **Convocatoria extraordinaria:**
Los arriba descritos.



8 Consideraciones finales

